



Evalúan 10 terrenos en la región para enfrentar crisis habitacional

Según la ministra de Bienes Nacionales, estos predios están siendo analizados por Serviu, para así definir la “superficie útil” para viviendas.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.d

A propósito del plan de emergencia habitacional que está impulsando el Gobierno a lo largo de todo el territorio nacional, este martes, en medio de la visita del ministro de Vivienda, Carlos Montes, la cartera de Bienes Nacionales también marcó presencia en la Región de Valparaíso. Esto porque tuvo la misión de concretar, en Papudo, la entrega de 122 subsidios habitacionales para el proyecto “Los Lilenes”.

Aprovechando dicha instancia, como también el rol que tiene Bienes Nacionales a la hora de transferir terrenos fiscales precisamente para este fin, La Estrella pudo conocer de cerca el trabajo que están impulsando a través de un diálogo con la líder ministerial, Marcela Sandoval.

“Nosotros como Gobierno empezamos con la política de transferencia de suelo fiscal para el plan de emergencia habitacional en todo el país, de acuerdo a las prioridades que el Minvu estableció, porque el déficit no es parejo en todo Chile. En ese sentido, a nivel nacional, hemos entregado más de 160 terrenos y eso suma más de 600 hectáreas”, dijo la jefa de cartera.

Ahora, en el caso de la región, puntualizó Sandoval, “hemos hecho las

24

terrenos, en un inicio, puso a disposición BB.NN al Serviu Regional, sin embargo, solo diez fueron aceptados.



CRISIS HABITACIONAL ES EVIDENTE EN NUESTRA REGIÓN, PERO TAMBIÉN EN TODO EL PAÍS.



MINISTRA SANDOVAL ESTUVO EN LA REGIÓN ESTE MARTES.

transferencias de dos terrenos importantes; uno en la comuna de Papudo, que será para un proyecto habitacional para más de 120 familias, y también en San Antonio, un terreno de más de cuatro mil metros cuadrados, que es para familias que provienen de campamentos”.

POTENCIALES TERRENOS

Llevando la temática a lo macro, la ministra aseguró que a la fecha, en la zona, han puesto a disposición de Serviu exactamente diez terrenos. Con ello, el servicio deberá definir la superficie útil para la

construcción de viviendas y con ello, avanzar.

“En la región pusimos a disposición del Serviu Regional al principio de nuestro Gobierno, 24 terrenos, de los cuales diez fueron aceptados y ahora la autoridad deberá hacer los estudios de factibilidad de suelo, de condiciones de urbanización, entre otras (...).Estos 10 están en gestión, en manos del Serviu Regional y, paralelamente, están estos dos que ya se entregaron, con inicio de la construcción de los proyectos habitacionales”, señaló.

“Hay algunos que se es-

tán gestionando también con las Fuerzas Armadas, porque el plan de emergencia habitacional también ha significado que nuestra cartera y Defensa tengan un rol en la desafectación de inmuebles que hoy día están en manos de distintas ramas de las Fuerzas Armadas y que pueden ser útiles, tanto para el plan de emergencia habitacional, como para otros fines sociales, como es el caso de la comuna de Valparaíso, donde hace algunos meses, la Armada prescindió de dos fundos, Parracía y El Vergel”, agregó.

Consultada sobre cuánta superficie podrían sumar estos diez terrenos para avanzar en la construcción de viviendas, la autoridad indicó que “los estudios que está haciendo Serviu justamente tienen como objetivo definir la superficie útil para la construcción de viviendas y por lo tanto, la extensión total destinada a proyectos habitacionales se conocerá cuando esos informes sean evacuados por el Serviu”.